

ALBUQUERQUE TALENT DEVELOPMENT ACADEMY

Aviso Anual

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad (FERPA), una ley federal, requiere que ATDA, con ciertas excepciones, obtenga su consentimiento por escrito antes de la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos de su estudiante. Sin embargo, ATDA puede divulgar apropiadamente designada "información de directorio" sin el consentimiento por escrito, a menos que usted haya avisado al Distrito de lo contrario, de acuerdo con los procedimientos del Distrito. El propósito principal de la información del directorio es permitir que la Escuela de incluir este tipo de información de los registros de educación de su hijo en ciertas publicaciones escolares. Ejemplos incluyen:

- Un programa, mostrando el papel de su estudiante en una producción de drama;
- El anuario;
- Cuadro de honor u otras listas de reconocimiento;
- Programas de graduación; y
- Hojas de actividades deportivas, tales como lucha libre, mostrando el peso y estatura de los miembros del equipo.

La información del directorio, que es información que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad en caso de liberación, también puede ser divulgada a organizaciones externas sin el consentimiento previo por escrito de los padres. Las organizaciones externas incluyen, pero no se limitan a, compañías que fabrican anillos de graduación o publican anuarios. Además, dos leyes federales requieren que las agencias educativas locales (LEA) que reciben asistencia bajo la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA) para proveer a los reclutadores militares, previa solicitud, con tres categorías de información - nombres, direcciones y números de teléfono - a menos que los padres han asesorado a la LEA que no quieren la información de su estudiante sea revelada sin su consentimiento previo por escrito.

Si usted no quiere ATDA revele información de directorio de los registros educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificar a la escuela por escrito a más tardar una semana después de registrarse en la escuela. ATDA ha designado la siguiente información como información del directorio:

[Nota: ATDA puede, pero no tiene por qué, incluye toda la información que aparece a continuación.]

- | | |
|---|--|
| • Nombre / nombre de los padres del estudiante | • Lista de direcciones de correo electrónico |
| • Participación en actividades reconocidas oficialmente | • Fotografía |
| • Dirección | • Honores y premios recibidos |
| • Teléfono | • Fecha y lugar de nacimiento |
| | • Nivel de Grado |

Al firmar este documento yo, padre / tutor de _____, estudiante de la Academia de Desarrollo de Talento Albuquerque, reconozco que he leído y entiendo la política de FERPA indicado anteriormente. Estoy solicitando que ATDA NO divulga la información del directorio sobre mi estudiante, tales como nombre, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, honores y premios, y fechas de asistencia.

Entiendo que esta directiva se mantendrá vigente hasta que retirar o modificar por escrito.

Impreso Nombre del Padre / Guardián _____

Firma del Padre / Guardián _____

Fecha _____